

Proyecto de Tutoría de Biblioteca para el curso 2009/10

IES Salvador Rueda Vélez-Málaga (Málaga)

Presentado por: **Justo Pérez Valle**

Departamento de Lengua castellana y Literatura

1. Introducción

El proyecto que en principio se pretendía presentar para la puesta en marcha de una biblioteca escolar en el *IES Salvador Rueda* y que abarcaría un período de cuatro años finalmente no puede llevarse a cabo porque desde la Junta de Andalucía se han derogado por *Orden de 9 de septiembre de 2008* (en BOJA núm. 183 de 15 de septiembre de 2008) las dos Órdenes¹ anteriores que regulaban en Andalucía los *Proyectos LyB* (Lectura y Bibliotecas Escolares).

2. Líneas de actuación para la tutoría de Biblioteca durante el curso 2009/10

En la actualidad la Biblioteca se encuentra junto a la Sala de Profesores, al final del pasillo en el que también encontramos la Conserjería, la Administración, los despachos del Director, el Secretario y la Jefatura de Estudios, el Aula de Convivencia, un cuarto que aloja el equipo informático, los baños, la cafetería y la mencionada Sala de Profesores. En nuestra opinión no es el lugar más idóneo, pensamos que el emplazamiento ideal sería el *Aula de Usos Múltiples* por una serie de motivos:

- a. Cuenta con unas dimensiones ideales para alojar una Biblioteca a lo que además habría que sumar el hecho de que se trata de un lugar más tranquilo y silencioso y que cuenta también con una mayor luminosidad.
- b. A día de hoy la AUM está infrautilizada, haría falta una partida económica para realizar algunas mejoras en la solería y en los ventanales pero pensamos que haciendo las cosas bien entre todos podríamos contar con un espacio inmejorable no sólo para la Biblioteca sino también para charlas, conferencias, presentaciones, actos académicos...

No obstante, e independientemente de cuál vaya a ser el emplazamiento futuro, nuestras primeras actuaciones para el curso 2009/10 serían las siguientes:

- a. Buscar otra ubicación para los equipos informáticos obsoletos que se encuentran allí (alrededor de ocho monitores, cpu, teclados que no funcionan y que se apilan en la pared que da al pasillo, se podrían bien ofrecer al **Departamento de Tecnología** para que los alumnos realicen prácticas o ponerse en contacto con alguna empresa que se dedique al reciclado de estos materiales).
- b. Sustituir la pizarra clásica por una tipo aula TIC y, en la medida de lo posible, instalar una pantalla desplegable para visualizar proyecciones y un cañón.
- c. Ordenar los libros que en la actualidad hay en la biblioteca y que se podrían clasificar en tres grupos, un lote minoritario de libros catalogados con el sistema

¹ Orden 21 de julio de 2006 (en BOJA núm. 149 de 3 de agosto de 2006) y Orden 11 de mayo de 2007 (en BOJA núm. 108 de 1 de junio de 2007).

antiguo, un lote mayoritario de libros que sólo cuentan con el sello del centro y que habría que ir clasificando y catalogando durante el curso y un lote de libros de los que en principio se podría prescindir (bien porque presentan un estado muy deteriorado, o bien porque son ediciones publicitarias, revistas sin un interés aparente, etc). Se harían los correspondientes lotes por Departamentos y éstos decidirían su utilidad o no. A continuación habría que iniciar la catalogación para lo cual es imprescindible disponer de un equipo informático completo, el programa informático *ABIES*² y un lector de código de barras. La compra de este material informático (impresora con escáner, lector óptico, en la Biblioteca hay un ordenador operativo que suponemos puede servir) es imprescindible para iniciar la catalogación y el servicio de préstamo.

- d. Limitar el uso de la biblioteca para que no se impartan clases que se podrían dar en cualquier aula y que en ocasiones las damos aquí por comodidad; del mismo modo no emplearla como Aula de Convivencia ni para reuniones de Departamento, Equipos Educativos... Para que este deseo se concretara habría que actuar como lo hacemos ahora con las aulas TIC, es decir, una tabla mensual para utilizar la Biblioteca como un elemento clave en el desarrollo de cualquier currículo y a la que podemos acudir para buscar información a la manera tradicional, realizar sesiones de lectura, etc.
- e. Apertura en todos los recreos para estudiar o consultar los fondos, teniendo en cuenta que hay que cumplir una serie de normas dentro de cualquier biblioteca como son el silencio, la prohibición de comer y beber y cuidar el material que se vaya a utilizar. Las guardias no las haría, en ningún caso, el tutor de Biblioteca sino que se contaría con la colaboración de profesores para que la guardia de recreo que se regule el próximo curso se desempeñe específicamente en la biblioteca.

Estas serían las cuatro líneas de trabajo y organización que marcarían la **Tutoría de Biblioteca** y que se pueden concretar independientemente de que exista o no un Proyecto avalado desde la Consejería de Educación y Ciencia.

2 El programa *ABIES, Aplicación para las Bibliotecas Escolares*,; es gratuito para todos los centros y en principio deberíamos haberlo recibido hace tiempo en formato cederrón; no obstante, en caso de no contar con él se solicita en una dirección electrónica y nos envían la última versión.